

ADMINISTRADOR PROPIETARIO

DON SOFERO ROIZ.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes

EL CORREO DE CANTÁBRIA.

PERIODICO DE NOTICIAS Y LITERARIO.

REDACTOR EN JEFE.

DON ALFREDO DEL RIO

Comunicados y anuncios convencionales.

PRECIOS DE SUSCRIPCION: En Santander un trimestre, 2 pesetas 50 cént.; fuera de la poblacion 3 pesetas. En el extranjero y Ultramar, 25 pesetas al año. El pago será ALIENANTADO. Se suscribe en la imprenta de los señores Vda. de Cimiano y Roiz, Muelle, núm. 8.

INTERESANTISIMO.

DROGUERIA

DE

MARCOS PASTRAT

6-Compañía-6, frente a la Iglesia.

Yo, como s empre activo en el cumplimiento de mi deber, he tratado sin parar de noche y dia procurando saber donde encontraría tres clases de productos químicamente puros los cuales están teniendo mucha aplicacion por sus grandes resultados. Como dicen los autores, con verdad el que tiene sufrimientos es porque quiere; voy á citar los productos recibidos.

1.° *Phylotina* ó sea brea de noruega en polvo, siendo una preparacion muy sencilla tiene al mismo tiempo la parte principal de ser muy barato que con solamente 2 céntimos se prepara un litro de licor de brea; además de su economía tiene la ventaja grandiosa en sus efectos.

2.° *El destructor de los callos* como el que os presento no se conoce en el mundo, garantizado por su autor. Venid y ós convenceréis el que tiene callos, ojos de gallo y berrugas es porque quiere.

3.° Otra magnífica especialidad para combatir todas las afecciones de la boca; destruye por completo los dolores de muelas conserva un grato sabor como igualmente un perfume gratisimo.

COMPANIA 6, FRENTE A LA IGLESIA.

CONFUSION INTERMINABLE.

Quando se estableció el nuevo sistema métrico decimal, creímos que los trastornos propios de toda innovacion implantada duraría algunos meses nada más; pero vemos que va durando años y que la confusion toma carácter de interminable.

En la cuestion de moneda rigen todavía los sistemas antiguo y moderno y la mayoría cuenta por pesetas, resultando pocos los que se entienden por reales. Puede pasar; porque el número de reales va desapareciendo de dia en dia visiblemente, hasta de las plazas públicas.

En los establecimientos de tejidos sigue pidiéndose por varas, pero poco á poco va el metro tomando carta de naturaleza en el público. En esto, al fin y al cabo, las transacciones se hacen de buena fé, porque se sirve lo que se pide y de sobra sabe todo comprador que una vara mide menos que un metro y ninguno resulta de fraudado.

Pero en lo que hay una confusion horrible, incorregible, interminable, es en los pesos.

El público tiene la culpa, porque él se la impone con no querer aceptar el sistema de kilos.

Hay establecimientos en donde por ejemplo cuesta una libra de tocino setenta y cinco céntimos de peseta, mientras en otros, siendo de igual calidad, lo expenden diez céntimos más barato.

¿En qué consiste?

En que en donde está más caro sirve una libra de 18 onzas, sea de kilo; mientras en los establecimientos donde

se hace tan considerable rebaja, dan verdadera libra; es decir, diez y seis onzas, con arreglo al sistema antiguo.

¿Qué le costaba, pues, al público pedir medio kilo, para evitar esa confusion que le perjudica y le confunde, en vez de emplear la palabra *libra*, que debiera ya hallarse completamente desterrada?

De ahí que muchas veces pagan tambien los vendedores culpas que minuciosamente examinadas no son suyas, porque piden una libra de género y les sirven lo justo, diez y seis onzas; despues van á un repeso, y como las operaciones oficiales se practican por el nuevo sistema, tiene que resultar en muy pequeña cantidad considerable falta de peso.

Y como no faltarán vendedores que estén aprovechándose de esta confusion para hacer negocio, por aquello de á rio revuelto ganancia de pescadores, es preciso que el público, mirando por sus intereses, pida los pesos por kilos y granos, cuyo conocimiento está afortunadamente muy generalizado.

Por supuesto; hacemos estas indicaciones para las gentes vulgares y no pocas sirvientes, que vienen motivando frecuentes discusiones al hacer las compras de la manera indicada.

En estos últimos dias hemos presenciado algunos altercados sobre la cuestion indicada, y esto nos mueve á llamar la atencion de las familias perjudicadas, que lo son las que mandan hacer las compras por libras, á fin de evitar esa confusion interminable y las disculpas de los que se valen de ella para justificar faltas en el peso cuando dicen que una libra les han pedido y una libra han despachado.

Hasta que de tal modo se proceda, siempre quedará duda al imponer correctivo á los abusos, porque examinados los fundamentos que se aleguen, no faltarán ocasiones en que habrá que dar la razon á comerciantes de mala fé.

NUEVA INDUSTRIA.

En una noticia que publicábamos en el número anterior digimos que en Castro-Urdiales trabaja dia y noche la nueva fábrica de guano elaborado de los desperdicios de la pesca que ahora no servian de aprovechamiento directo para proporcionar fertilidad á la tierra.

Esta nueva industria viene á dar una importante leccion á los pueblos de la costa, y es preciso no la echemos en saco roto por lo que pudiera convenirnos.

Esperamos que los dueños de la mencionada fábrica, única de su clase en España, presenten sus productos en la Exposicion que tendrá lugar durante el mes de Julio próximo en esta poblacion.

Tal industria, aunque nueva, está comprendida en el programa, y su concurso ha de ser importante para el

éxito del certamen y para los intereses de los activos fabricantes de guano.

Creemos que no tendrán inconveniente en ello y que, lejos de eso, harán una buena instalacion.

Interesados como estamos en apoyar por cuantos medios estén á nuestro alcance el loable propósito del Consejo de Agricultura, Industria y Comercio de esta provincia, nos hemos puesto en comunicacion con persona influyente en Castro, y, dada la amabilidad de los Sres. Arco, Fernandez y Compañía, dueños de la nueva fábrica, y nuestro buen deseo, no dudamos que pronto podremos comunicar á nuestros lectores que esta nueva industria ocupará un honroso lugar en la Exposicion próxima á inaugurarse en Santander.

TRABAJO IMPORTANTISIMO.

XXXI

INDUSTRIA FABRIL Y MANUFACTURERA.

Los muelles llamados de Maliaño tienen una longitud de 938 metros de tablero de madera del cual parten 8 muelles embarcaderos salientes en todos los cuales pueden los buques permanecer á flote cualquiera que sea su calado, así como en las dársenas que forman entre ellos y el longitudinal pueden atracar los buques menores como lo verifican en todo tiempo los de cabotaje, y los de altura cuando los salientes se hallan ocupados.

A continuacion de dichos muelles se encuentra el embarcadero, tambien saliente, de la Compañía del ferrocarril del Norte y seguidamente á estos, la Junta de Obras del Puerto ha construido un muelle longitudinal adosado á la escollera, de 15 metros.

Todos estos muelles, están unidos á la estacion del ferrocarril por medio de vías férreas que llevan los wagones hasta la cabeza de todos los salientes.

En la actualidad la Junta de Obras del puerto está construyendo por contrata las obras de encauzamiento y mejora de la costa N. de la bahía, 1.ª seccion, que comprende desde el muelle embarcadero saliente del ferrocarril hasta el de los Corconeras; tendrá 393 metros y llevará un tablero de madera en toda su longitud y tres salientes, de los que dos son: uno llamado de «Albareda» y otro el de la «Monja» los cuales hace ya algun tiempo están prestando servicio; la segunda, que mide 307 metros, paralela al actual muelle de Calderon, lleva como la anterior en toda su longitud en tablero de madera y otro saliente en el sitio del antiguo del Merlon, y la 3.ª de 470 metros de longitud en la que está comprendido el espigon S. de la nueva dársena de Molnedo que tiene una escalera de servicio en su union con la 2.ª.

Esta nueva dársena mide 470 me-

tros de largo por 115 de ancho y todos sus muros excepto el del Este, tendrán un tablero de madera cuyo desarrollo será una longitud de 679 metros lineales de muelle, el del espigon del S. de 323 metros de longitud y 8 de ancho, con un calado mínimo en la bajamar viva equinocial de 4 metros; tendrá 3 escaleras de servicio, de piedra y 3 rampas en su interior para el servicio de las embarcaciones menores.

A continuacion de la dársena se está construyendo una parrilla ó baradero de carena que tiene 60 metros de longitud y una rampa para el mismo servicio de 40 metros.

El proyecto de todas estas obras es de 1.702.242.⁶⁶ pesetas de las que se han abonado ya 1.109.512.¹⁰ pesetas.

Al norte de la parrilla de carena se está construyendo, tambien por contrata, un dique seco de carena capaz de contener los mayores buques que frecuentan este puerto; su longitud es de 133 metros y su calado en pleamar viva sobre el umbral de entrada será de 7 metros. Su presupuesto de contrata es de 1.135.242.²¹ pesetas de las que se han abonado al contratista 433.870.⁵⁶ por la obra ejecutada, debiendo estar terminado á fines del año 1888 si circunstancias imprevistas no entorpecen la marcha de los trabajos.

(Se continuará.)

SECCION DE NOTICIAS.

Un caso curioso.—Mientras se debatía el ruidoso incidente de Schnaebelè, los alsacianos procuraban por todos los medios manifestar de una manera ingeniosa y poco expuesta sus sentimientos franceses.

Hace pocos dias apareció en las calles de Tham un hermoso perro, luciendo bizarramente en su cuerpo los colores azul, blanco y rojo de la bandera francesa. El asombro de los vecinos no tuvo límites.

Resultó aún más curioso el caso, cuando se reconoció que el patriótico can pertenecía al subprefecto.

En efecto: esta autoridad alemana tenía un hermoso perro blanco á quien quería entrañablemente y del cual no se separaba nunca, y los enemigos de Alemania, apoderándose de él, lo habian teñido.

El hecho produjo gran sensacion, al punto que la policia, tomando la cosa en serio, hizo prisionero al inconsciente animal, juzgóle sumariamente y lo pasó por las armas.

El subprefecto de Tham, sumido en el mayor desconuelo, ha denunciado á los tribunales á los agentes de policia.

Uno de los dias de la presente semana celebrará sesion extraordinaria la Junta provincial de Beneficencia y Sanidad para proceder á la renovacion de vocales.

Esta noche celebrará sesion ordinaria nuestro Ayuntamiento si asiste para ello suficiente número de concejales.

A propuesta de los Sres. Dehesa, Ce-

drín, Odriozola y Gonzalez, el Consejo de Agricultura ha acordado pedir al Gobierno, en vista de la creciente introducción de la *glucosa*, materia sacarina con que se adultera el azúcar, que aplique á esta materia los derechos de arancel que satisface el azúcar, de la cual es similar.

Aplaudimos el acuerdo como lo haremos con cuanto se acuerde para perseguir y matar las adulteraciones que tanto se van generalizando.

Aprovechando su estancia en la Corte, nuestro Ilmo. Prelado presentó anteayer su credencial de Senador por el arzobispado de Burgos.

Como hemos entrado ya en la época cuarentenaria, todos los vapores correos que salgan de Cuba arribarán directamente á nuestro puerto.

El *Ciudad de Santander* que salió de Habana el día primero del actual deberá entrar en Santander el domingo próximo.

El activo é ilustrado ingeniero D. José Villanova, que ha contratado las anheladas obras del puente de Barreda, comenzará muy pronto los trabajos de construcción.

La inteligencia y la actividad con que acomete el Sr. Villanova cuantos trabajos contrata, todos de importancia, es una garantía grandísima para los que desean que cuanto antes desaparezca la necesidad de la barca que presta servicio en aquel punto.

Los pueblos de dicha comarca están de enhorabuena, y los que conocen al señor Villanova, se felicitan de que la adjudicación de la subasta haya caído en tan buenas manos.

Se espera de un momento á otro la entrada en nuestro puerto, de un torpedero español.

Este buque atracará á la sección Este del muelle saliente de Albareda.

Por su estado de salud se ha retirado de los negocios el consignatario de buques D. Cándido Herrera, quedando encargado de terminar el activo y pasivo que á él corresponde, y de seguir en los negocios igual marcha que hasta hoy, el antiguo dependiente de la casa D. Francisco Salazar.

Las recomendables condiciones que caracterizan á este digno sucesor del señor Herrera, nos hace esperar para él un lisonjero porvenir en los negocios.

Así se lo deseamos.

Pronto presentará á las Cortes el ministro de la Gobernación un proyecto de ley para la creación de un manicomio penal.

En la Catedral se viene celebrando con mucha asistencia de fieles la novena de San Juan Nepomuceno, patrono de los canónigos.

Hoy se repartirá en esta ciudad la correspondencia de Cuba conducida á Cádiz por el vapor *Cataluña*.

Llamamos la atención de nuestros lectores hácia el anuncio de la acreditada droguería de D. Marcos Pastrat; le publicamos en la primera plana.

Su estilo especial, *sui generis*, da una idea exacta de la actividad del anunciante en el ejercicio de su profesión, y también da á entender que el Sr. Pastrat emprende un camino que indudablemente ha de hacerle popular.

Muy pronto en esta ciudad, y en elogios somos párcos, llegarás, amigo Márcos, á ser su celebridad.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde acerca del libertinaje en que se halla la raza canina, que viene haciendo de las suyas acometiendo á las personas.

Ya que los dueños tienen á sus perros

en completa abandono, es preciso que la autoridad dicte alguna disposición que ponga coto á tan lamentable y peligrosa incuria.

El vecindario lo aplaudiría.

Ya ha comenzado el Sardinero á verse honrado por las visitas veraniegas, aunque la temporada no se haya aún inaugurado.

La distinguida Sra. Condesa de Arenzana ha llegado con su servidumbre, ocupando el elegante chalet que posee entre Miranda y aquellas playas.

Anteayer á las cinco de la mañana fondeó sin novedad en Cádiz el vapor correo *Cataluña*, procedente de Habana.

Por traslación se proveerán en esta provincia las escuelas siguientes:

De niños.—Las elementales completas de Casar de Periedo, Piró y Molleda, dotadas con 625 pesetas casa y retribuciones pagadas de fondos municipales.

De niñas.—Las elementales completas de Arredondo, Cabezon de Liébana y San Miguel de Luena, retribuidas con 825 pesetas, casa y retribuciones abonadas por los municipios.

—Y por concurso libre las elementales incompletas de Villasuso de Cieza con 500 pesetas y de Tomares y Rubalcaba con 275. Esta última de nueva creación. El maestro percibirá además 300 pesetas que procedentes de una manda y fin carácter obligatorio satisface hoy D. Belisario de la Cárcova.

La *Gaceta* que recibimos anteanoche publica una ley que interesa muchísimo á esta capital y algunos pueblos de su provincia, y por eso la trasladamos con inmenso placer á las columnas de nuestro periódico.

Dice así:
DON ALFONSO XIII, por la gracia de Dios y la Constitución, Rey de España, y en su nombre y durante su menor edad la Reina Regente del Reino.

A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed: que las Cortes han decretado y Nos sancionado lo siguiente.

Artículo 1.º Se autoriza á D. Antonio Cabrero y Campo para construir sin subvención directa del Estado un ferrocarril económico, con explanación para vía ancha que, partiendo de Santander, termine en Solares.

Art. 2.º Este ferrocarril se declara de utilidad pública y con derecho á la expropiación forzosa así como al aprovechamiento y ocupación de los terrenos de dominio público.

Art. 3.º Se construirá con arreglo al proyecto que se apruebe por el Ministerio de Fomento, según los estudios que el interesado ha presentado en dicho Centro, y que han sido acompañados de la fianza del 1 por 100 del importe del presupuesto.

Art. 4.º Esta concesión se entiende por noventa y nueve años y con arreglo á la legislación vigente.

Por tanto:
Mandamos á todos los Tribunales, Justicias, Jefes, Gobernadores y demás Autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Dado en Palacio á cinco de Mayo de mil ochocientos ochenta y siete.—Yo la Reina Regente.—El Ministro de Fomento, Carlos Navarro y Rodrigo.

Mañana saldrá de esta ciudad para Madrid nuestro apreciado amigo D. Pedro Agustín de Aranceta, acompañado de su estimada familia.

Deseámosles feliz viaje y todo género de satisfacciones durante su estancia en la Corte.

El día 14 del actual dará principio la novena de Santa Rita de Casía en la parroquia de Santa Lucía.

Todos los días á las 11 habrá misa rezada con acompañamiento de órgano, y á

continuación se hará la novena. El 22, día de la Santa la misa será á las 9 estando S. D. M. de manifiesto y el sermón estará á cargo del Sr. D. Pedro Camello, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

La Sucursal del Banco de España tiene en su poder las matrices talonarias de los recibos de contribución industrial para el ejercicio de 1887 88.

Los alcaldes pueden autorizar á persona que los recoja, con objeto de que no sufra retraso la presentación de las matrículas á las cuales deben unirse así como á los repartimientos.

Ayer se inauguraron los viajes de recreo á Madrid con motivo de las fiestas de San Isidro.

El número de viajeros fué escaso y nada tiene de particular.

Los negocios de esta plaza, matados por la empresa del Norte, quitan al más pintado las ganas de viajar.

Además, cuando dichos negocios daban de sí en Santander, el Norte cobraba por ida y vuelta tres duros, y hoy que *dan de no*, pone el precio del mismo viaje treinta y una pesetas.

Entonces ponía un tren especial en que iban centenares de personas y hacían una expedición de jolgorio, apesar de ser pesada, por las muchas horas que tardaban en llegar á Madrid sus carretas con honores de trenes de viajeros; pero también entonces lo daban los romeros por bien empleado en atención á la economía del precio y á que la bulla les hacía más llevadero el tormento ferro carrilero.

Hoy no hay nada de eso, Ni humor, ni dinero, ni economía en el viaje.

¡Detente plumal!

Sin todo eso y mucho más nos ha dejado la tristemente célebre empresa del Norte.

La Alcaldía, por indicación de la Comandancia de Marina, ha autorizado la postulación en la ciudad á beneficio de las cinco viudas é hijos de los naufragos de la barquia *San Antonio*, de esta matrícula.

Dichas desgraciadas familias recorrerán las casas acompañadas de dos agentes de las autoridades local y de marina, que merecen nuestros plácemes por haber realizado tan meritoria obra de caridad.

Ahora solo nos resta recomendar al público á los desamparados seres, por más que en Santander, dados los sentimientos que distinguen en estos casos á sus habitantes, no se necesitan excitaciones de ningun género cuando se trata de ejercer una de las más grandes obras de misericordia.

Don Fernando García Ortiz ha sido nombrado inspector especial de la renta del timbre del Estado en esta provincia.

Anoche fué detenido un joven que hallándose blasfemando en la Ribera fué reprendido por un sacerdote, al cual dirigió algunos insultos á cambio de las amonestaciones.

La Alcaldía entiende en el asunto.

Debiendo procederse á la corta de los cupones que vencen en 1.º de Julio inmediato, correspondientes á los valores de la Deuda pública depositados en esta Sucursal del Banco de España, se avisa á los interesados:

1.º Que hasta el 24 del actual y previo pedido, podrán retirar los cupones en rama correspondientes á los citados valores, en la inteligencia de que trascurrido este plazo sin que los interesados hayan retirado los cupones de que se trata ó hayan solicitado que no se corten, esta Sucursal procederá sin excepción alguna á la presentación y cobro de los mencionados cupones.

2.º Que no se admitirán depósitos de efectos que contengan el cupon de 1.º de Julio inmediato.

Desde 1.º de Junio los de 4 por 100 perpetuo.

Desde 10 de idem los de 4 por 100 amortizable.

Desde 15 de idem los de otros valores.

En Madrid hay detenida una carta para D.ª Hilaria Argos y otra para D.ª Elvira de Botin, vecinas de Santander, y un telegrama, procedente de Torrelavega, para D. Alejandro J. Campero, sin señas domiciliarias.

El programa del concierto que se verificará esta noche á las ocho y media, en el Café del Ancora, por los Sres. Ibar-guren y Enguita el siguiente:

- 1.º *El Barbero de Sevilla*, overtura, —Rossini.
- 2.º Introduccion de *Hernani*.—Verdi.
- 3.º Meditacion y serenata de la *Fantasia Morisca* de Chapi.
- 4.º Gran fantasia del *Trovador*.—Alard.
- 5.º
- 6.º *El Carnaval*, walses.—Straus.

Nuestro corresponsal de Santoña se durmió un poco más de lo regular y nos ha enviado la reseña de las fiestas cuando ya nos era imposible publicarla.

Por consiguiente la aplazamos para el número próximo.

El telegrama del Observatorio de San Fernando expuesto esta mañana al público, anuncia como tiempo probable en las costas de Cantabria y Galicia vientos galenos y frescos de la region Norte.

Mañana llegarán á esta ciudad los torretes que se lidiarán en nuestra plaza los días 15 y 22 del actual.

Ya saben los aficionados que la empresa tiene deseos de que el público vea las reses en los corrales, á cuyo efecto permanecerá la plaza abierta todos los días por mañana y tarde.

Dicese que dentro de pocos días llegarán órdenes del Ministerio de Hacienda para que sean admitidos al cambio, durante 15 días, todos los duros antiguos.

Aunque este plazo es muy corto, más vale algo que nada; esto sin perjuicio de opinar nosotros que el gobierno no tiene derecho á dar plazos, sino á recogerlos siempre y cuando se le presenten.

Tres son los vapores que se esperan para mediados de este mes procedentes de la Habana; dos correos, uno de ellos extraordinario que es *El España* y el *M. Pinillos*.

Asegúrase que los tres conducen considerable pasaje.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 10

En el Senado queda terminada la discusión del contrato con la Trasatlántica.

El Sr. Moret ha manifestado en el Congreso que el Gobierno está dispuesto á plantear reformas políticas y económicas en la Isla de Cuba.

La minoría coalicionista heceruda oposición á los proyectos que presenta el Gobierno.

El prelado de Santander juró el cargo de Senador.

Los terremotos han destruido la población de Motezuma y otras de California.

Dicese que el general Martinez Campos ha anunciado la dimision, y que el ministro

INDICADOR.

SERVICIO DE BAHÍA.

De Santander al Astillero, á las 8' 45 y 12 de la mañana; 2, 4 y 6 de la tarde discrecional.
Del Astillero á Santander á las 8 y 10 de la mañana; 1, 3 y 5' 15 de la tarde.
De Santander al Cespedon, á las 8' 45 de la mañana y 4 de la tarde.
Del Cespedon á Santander, á las 7' 45 y 9' 45 mañana y á las 5 de la tarde.
De Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8 y 11' 50 mañana y 2, y 3' 30 de la tarde.
Puntal y Pedreña á Santander, á las 7, 9 y 12' 15 mañana y 2' 45, 4' 30 y de la tarde.
NOTA Desde el día 15 de Mayo se aumentará un viaje, á las 5-15 de la tarde, de Santander á Pedreña y Puntal.

Sres. Scott y Bowne.

Madrid 1 febrero de 1886.

Muy Sres míos: Llevo algún tiempo prescribiendo á mis enfermos la *Emulsion de Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa preparado por V. ls. y he obtenido con ella excelentes resultados en los casos en que este medicamento se halla indicado, con la ventaja en su tolerancia y aceptación por los niños, en cuyas enfermedades diatélicas he empleado.

Dr. FERNANDO CABELLO Y ASO.
médico del Hospital de la Latina y de la Real Familia.

ANTIGUA FUNERARIA
DE
Galo Gautier y Pedro del Rio.
Puerta la Sierra, 15.

Esta Sociedad, que es la primera empresa de pompas fúnebres establecida en Santander, tiene el honor de participar al público que al encargarse de todo lo concerniente á una bien montada funeraria, despacha los documentos en el Juzgado, Ayuntamiento, y practica las gestiones con la Iglesia, **sin cobrar** por ello derecho alguno.

Los ataúdes de todos tamaños y clases serán servidos con un esmero y una economía nunca vistos en Santander.

Los carruajes, así como todo lo concerniente al servicio de conducciones están montados con el mayor lujo, y dispuestos á mejorarlos en lo posible. Se hacen conducciones en toda la provincia á precios convencionales. Para los encargos dirigirse á

GALO GAUTIER,
Puerta la Sierra, 15, y á
PEDRO DEL RIO,
cochera, Alameda Primera.
La recaudación, se halla á cargo del socio Galo Gautier. 1

Imp. Vda. de Cimiano y Rois, Muelle 8.

curiosísima y de subido interés científico, y en especial para los numismáticos. Los egipcios no tenían monedas. Pesaban el oro, y para ello colocábanle en uno de los platillos de la balanza, en forma de anillos ó de redondeles agujereados. ¿Y cual era el contra peso? Objetos de figuras muy variadas. Los más dominantes son pesos en figura de bueyes, ó de sus cabezas, de hipopótamos, gacelas y otros animales.

¿Se explicará ahora la relación que existe entre *moneda, dinero pecunia*? La contestación no puede ser dudosa.

El empleo del oro, bajo punto de vista religioso, era de muchísima importancia. En un papyrus mitológico de la colección que guarda el Museo de Bulag (Mariette papyrus des Musée de Boulag, pl. 2), se lee con referencia al Deis *Phat Sus huesos son de plata sus carnes de oro*, etc. En el papyrus mágico de Harris, que pertenece á la época de las Remésidas, al descubrir una representación de Amon Ra, se encuentra: *Sus huesos son de plata sus carnes de oro*. (Chaba, *papyrus magicus Harris*, pl. IV 9).

A medida que los conocimientos egipológicos nos vayan suministrando nuevos datos, ampliaremos lo que encierra notabilísimos datos para ir reconstruyendo la historia de la antigüedad, y en especial bajo el aspecto egipcio y asirio.

Bernardino Martín Minguéz.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS desde anteayer.
Vapor Ugarte número 1, de Burdeos.
Vapor Palmira, de Gijon.
Pailebot Amada, de Llanes.
Vapor Luchana, de Bilbao.
DESPACHADOS.
Vapor Rufina, para Rivadesella.
Quechamarín San Idefonso, para Gijon.
Patache P. A. M., para Gijon.
Vapor Palmira, para Bilbao.

Parte de Vigía del día 10 de Mayo.
Al salir el sol viento NE. flojo, mar llana y cielo despejado.
Al medio día, viento NE. flojo mar llana y cielo acelajado.
Al ponerse el sol, viento NE. flojo, mar llana y cielo despejado.

SEMAFORO.

El último parte recibido acusa el siguiente estado atmosférico:
Barómetro 70 menos 2.
Termómetro 16 mas 1.
Viento NE. flojo.
Mar llana.
Cielo ofuscado.

PLEAMARES.

Día 12.—6'49 m. y 7'12 t.
Día 13.—7'37 m. y 8'03 t.

BAJAMARES.

Día 12.—12'48 m. y 1'12 t.
Día 13.—1'36 m. y 2'03 t.

se inclina en favor de Rosellini.

Aun cuando semejante saquito pudiera indicar el acto mismo de lavar dicho metal (*monax*); bien puede admitirse que también sirviera como ripio ideográfico del mismo, aun cuando con posterioridad haya recibido sus completos fonéticos. El signo de que trata, es una especie de semicírculo, teniendo el diámetro en la parte superior, y partiendo de los extremos de éste dos líneas perpendiculares y en dirección inferior, y que apenas tiene de longitud los del radio. Además, á partir del punto medio del arco, y hácia fuera, se desprenden ocho ó diez líneas (más ó menos), como indicando gotas suspendidas. Despues se le agregó, segun queda dicho, el complemento fonético *b*. Leyéndose todo *Nub—Oro*.

Si quisiéramos extendernos en la sinonimia de dicho metal, haríamos el asunto, más que científico propiamente dicho, filológico. No obstante, añadirá que también se le denominó *sui*; y en las inscripciones de Edfu toma el nombre de *Kelem*, voz semejante, si no idéntica, á la voz hebrea.

Las representaciones pictóricas del oro, muchas veces se presentan en pezados ó pepitas, ó en saquitos que le contenian despues de limpio, ó en fragmentos, segun que se le sacaba de las arenas por medio del lavado, ó también despues de elaborado en barras, placas, etc., formas obtenidas por la fusión. Luego se le depositaba en las habitaciones llamadas tesoros, ó sean *PERU HAT, habitaciones de la plata*.

La forma principal que se le daba era la anular.

Aref, en lengua copta, significa tener guardado, conservado; y así, el oro, cuando estaba en los saquitos, se le denominaba *nub* (oro) *em* (de ó en) *arefu* (saquitos bolsas). Sise presentaba en anillos, *nubem-seshu* (anillos).

Cuando estaba en su ganga, se le decía: *NUB HISET-F*, ó sea, al pié de la letra, *oro sobre roca suya*, y también *oro sobre montaña suya*. De modo que, el oro, segun *nub n-set; oro de la roca, y n nubmu, orodel agua* ó extraído por lavado de las arenas.

Las inscripciones geroglíficas hacen referencia al oro de Koptos, al de Ombos, al de Edfu y Etiopía, oro de agua y de la montaña.

Las minas Etiópicas son colocada por algunos autores cerca de Bega, al Oriente del camino que va desde Assuan á Abu-Hammed.

A veces se habla del *but nefer*, oro bueno: creen algunos egiptólogos que sea del oro puro.

Las pinturas y leyendas egipcias nos enseñan que los pueblos etiópicos llevaban el oro, bien en anillos ó en bolsas, bien en barras y ladrillos, así como también figurando vasos y otros objetos de arte, ya fuera como tributo, ya como tributo de guerra.

Conviene advertir una particularidad

de la Guerra está dispuesto á admitir la en el acto.
El Sr. Sagasta trabaja para procurar un arreglo entre ambos.

Los diputados cubanos piden en el Congreso que se supriman los derechos de exportación, que se rebaje el impuesto de consumos y que se concedan ventajas para la importación.

Créese que tomará parte en la subasta de arriendo del tabaco el sindicato de banqueros.

Cuando el ministro de Gracia y Justicia presente sus presupuestos á las Cortes, se pedirá aumento de sueldo para jueces y fiscales.

Se da como cosa hecha que los marqueses de Urquijo, Comillas, Campo, Báuier y otros banqueros, tomarán parte con el Banco de España en el arriendo del tabaco.

Anoche se declaró un violento incendio en el Coso, de Zaragoza. Tres casas quedaron destruidas. Presenciaron el incendio, tomando disposiciones para destruirlo, el ministro de Fomento y las autoridades. Sigue el incendio. Hasta ahora hay cinco soldados heridos.

VARIEDADES

EL ORO.

Cuando se pasa la vista por la historia del pueblo faraónico, sorprende sobremanera la importancia que en él tuvo el empleo de los metales; y puesto que hasta hoy, que sepamos, no se ha tratado de materia tan curiosa y útil singularmente, al menos en España, haremos algunas indicaciones para conocimiento de nuestros lectores.

Al nombrar los metales, de ordinario sigue un orden tomado, bien de la importancia que se les concede ó de la escasez con que se presentan; y si, en los monumentos y escritos egipcios, los geroglíficos ponen delante de nuestros ojos los metales segun un orden parecido y constante, no obstante se observa que no es el mismo orden que el dado por los demás pueblos. El que figura en primer lugar es el oro, y sigue luego la plata, *asbet ó gested*, cobre, hierro y plomo. Así fueron presentados desde la época del antiguo Imperio hasta los romanos. De cuando en cuando se trata de otros metales: el *asem y men*.

Champollion creyó que el signo determinativo del oro era un vaso ó un crisol. Rosellini obta por un saquito que se empleaba para el lavado de aquel, y Lepsius

biera atrevido á pedirnos este honor; pero me lo ofreceis; y lo acepto.
Y á su vez, el compasivo inglés sintió ablandársele el corazón; y despidió una lágrima que oscilaba en sus pestañas.
Despues, mirando á Roland:
—¡Qué desgracia,—dijo,—que tengais tanta prisa por partir! Me alegraría mucho pasar un día ó dos á vuestro lado.
—¿Adonde ibais, milord, cuando os encontré!
—¡Oh! A ninguna parte: ¡viajaba por distraerme! Tengo la desgracia de aburrirme con frecuencia.
—¿De suerte que no ibais á parte fija?
—Iba á todas partes.
—Es igual,—dijo el joven oficial sonriendo.—Y bien: ¿quereis hacer una cosa?
—¡Oh! Con mucho gusto, si es posible.
—Lo es; no depende sino de vos.
—Decid.
—Si hubiera muerto debiais haber llevado mi cadáver á mi madre, ó arrojarlo al Ródano.
—Os hubiera llevado á vuestra madre y

«Mi querido general
Bien os lo habia dicho, yo estoy vivo y el muerto.
Convendreis en que esto parece una apuesta.
Hasta la muerte.
Vuestro paladin
Roland.»

Cerró la carta y escribió en el sobre: *Al general Bonaparte, calle de la Victoria, en Paris*, y la entregó á la criada, encargándole no perder segundo en echarla al correo.
Entonces fué cuando reparó en sir John, y le tendió la mano.
—Acabais de prestarme un gran servicio, milord, le dijo:—uno de esos servicios que ligan á dos hombres hasta la eternidad. Soy ya vuestro amigo: ¿quereis hacerme el honor de serlo mio.
Sir John apretó la mano que le presentó Roland.
—Os doy muchas gracias, no me hu-

V.
Roland.
La vuelta fué muda y triste; se hubiera dicho al ver desvanecidas las probabilidades de muerte, que Roland habia perdido su alegría.
La catastrophe de que acababa de ser autor, po lia contribuir en algo á aquel silencio; pero apresurémonos á decirlo: Roland, en el campo de batalla, y particularmente en su última campaña contra los árabes, habia tenido muy amenudo que guiar su caballo

EL HIERRO BRAVAIS

Las personas anémicas y debilitadas por el empobrecimiento o de la san re, á las que su médico aconseja el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las GOTAS CON ENTRADAS de HIERRO BRAVAIS con preferencia á todas las demás preparaciones ferruginosas.

EL HIERRO BRAVAIS

no produce calambres, ni fatiga del estómago, ni diarrea ni estreñimiento de vientre. No tiene ningún sabor ni olor ni lo comunica al vino, al agua ni á cualquier otro líquido con el cual puede tomarse. JAMAS ENNEGRECE LOS DIENTES.

EL HIERRO BRAVAIS

devuelve á la sangre el color perdido con la enfermedad. NUMEROSAS IMITACIONES Exigir la firma, R. BRAVAIS impresa en rojo. Depósito: en la mayor parte de Farmacias

LA FUNERARIA DE GREGORIO OTEIZA.

Esta casa tiene el honor de ofrecer al público algunas modificaciones en sus servicios.

En adelante, las familias que encarguen á esta casa entierros con carros fúnebres de primera y segunda clase, y todos los demás servicios inherentes al acto, tendrán derecho á un coche de respeto gratis. Estos carros fúnebres llevarán una urna de cristal, en la que se meterá el ataúd.

Las cajas-ataúdes, primorosamente construidas, se hacen á precios económicos, ó sea desde 40 reales en adelante.

Se encarga además esta casa de practicar gratuitamente todas las gestiones para los entierros.

Puntos para recibir los encargos.—Calle de Velasco, número 9.—Casa de los Jardines.—Calle del General Espartero, casa de Porrúa.

EMULSION DE SCOTT
de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
Es tan agradable al paladar como la leche.
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además:
Cura la Tisis.
Cura la Escrófula.
Cura la Demacración.
Cura la Debilidad General.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.
De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos. —NUEVA-YORK.

REVOLUCION EN LAS BEBIDAS
de mesa, de refresco, cerveza de Salud, y tambien en los caldos de sopa.

Estas bebidas se compran por el módico precio de una peseta y 1/25 el frasco, y este contiene 100 litros de bebida, resultando un céntimo de peseta por cada litro de bebida.
Las pastillas para caldos, cuestan una peseta la caja, que contiene 21 pastillas, ó sea menos de 5 céntimos de pesetas por cada taza de caldo, con el que puede hacerse sopa de todas clases.
Estos artículos, desconocidos hasta hoy en España, van á llamar la atención del pueblo español, no solamente por su baratura, sino tambien por las cualidades hijiénicas, refrescantes, digestivas, etc., etc., que contienen, reemplazando las bebidas al vino de mesa, sustancias que purifican la sangre y la enriquecen.
Pedir los prospectos y precios corrientes al representante general en España, sus colonias y Portugal, Sr. D. Ernesto Lejeune, Calle Castilla 10.
Venta por mayor, en dicho domicilio, y por menor, en todas las droguerías, boticas y tiendas de refino.

NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de COLONIAL se vende una imitación de los ACREDITADOS CHOCOLATES de la COMPAÑIA COLONIAL de Madrid.

Las cubiertas son de los mismos colores y llevan letreros y adornos parecidos.

El verdadero chocolate de la COMPAÑIA COLONIAL se reconoce por las «dos palabras» COMPAÑIA COLONIAL que figuran «siempre juntas» en la cubierta y por el adjunto SELLO de A CORAS en el cierre, MARCA EN PROPIEDAD de la

COMPAÑIA COLONIAL.

Los callos,

las verrugas y endurecimientos del pie se suprimen en muy poco tiempo con la muy conocida y afamada preparación del Sr. Radauer en crema, así como la instrucción para su uso, una Peseta.
Premiado con las mas altas recompensas. Tres medallas de oro.
Depósito en las principales farmacias.

Venta al por mayor, D. Manuel Mata, Compañía, 22, Santander.

DIGESTIONES ARTIFICIALES VINO BI-DIGESTIVO DE CHASSAING
PREPARADO CON PEPSINA Y DIASTASIS
Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION
20 años de éxito contra las DIGESTIONES DIFICILES ó INCOMPLETAS
MALES DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PÉRDIDA del APETITO, de las FUERZAS, ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCION, CONVALESCENCIAS LENTAS, VOMITOS...
Paris, 6, Avenue Victoria, 6
En provincia, en las principales boticas.

PAPEL DE ENVOLVER.

Se vende en la imprenta este periódico

AL COMERCIO.

En nuestro establecimiento tipográfico hemos hecho una respetable tirada de DECLARACIONES DE FERRO-CARRIL de **pequeña velocidad**
NUEVO MODELO, la que se ha puesto á la venta á precios arregladísimos en el Muelle núm. 8 imprenta.

LA FONCIERE, COMPAÑIA de SEGUROS

CONTRA LOS RIESGOS DE TRASPORTES y accidentes de toda clase.
CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PTAS.
Agente en Santander.
DON MANUEL GARCERO
Arcillero, número 6, Escritorio.

LAS PERSONAS DEBILITADAS por un empobrecimiento de la sangre, á las cuales el médico aconseja el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las gotas concentradas de HIERRO BRAVAIS, con preferencia á las otras preparaciones ferruginosas.
En todas las Farmacias. — Exigir la firma.

ACTIVIDAD Y ECONOMIA.
Agencia de Negocios.
D. Francisco Rasilla, que habita en la Plaza de las Escuelas, núm. 7, 3.º; ofrece al público sus servicios.

AFINADOR DE PIANOS y ARMONIUMS.
Calle del Medio

por encima de los cadáveres, para que la impresion producida en él por la muerte de un desconocido le hubiera afectado tanto.
Había, pues, alguna otra razon para aquella tristeza; era preciso que fuese realmente lo que el joven había confiado á sir John. No era, ciertamente, el pesar de la muerte de otro; era el malestar de su propia muerte.
Al volver á la posada del Pa'acio Rea', sir John subió á su cuarto para depositar sus pistolas, cuya vista podia escitar en el espíritu de Roland algun remordimiento, despues fué á reunirse al joven oficial para entregarle las tres cartas que había recibido de él.
Lo encontró pensativo y con el codo apoyado sobre una mesa.
Sin pronunciar una palabra, el inglés puso las tres cartas delante de Roland.
El joven dirigió los ojos á los sobres; tomó aquella que estaba destinada á su madre, la abrió y la leyó.
A medida que la leía, gruesas lágrimas

resvalaban por sus mejillas.
Sir John miró con admiracion aquel nuevo aspecto bajo el cual Roland se le aparecía.
Todo lo hubiese creído posible en aquella naturaleza múltiple, escepto las lágrimas, que corrian silenciosamente de sus ojos.
Despues, sacudiendo la cabeza y sin fijar la menor atencion en la presencia de sir John, Roland murmuró:
—¡Pobre madre! Cuánto hubiera llorado! Vale más que haya sucedido así: las madres no deben llorar por sus hijos.
Y, con un movimiento maquinal, desgarró la carta escrita á su madre, la de su hermana y la de el general Bonaparte, y quemando despues con cuidado todos los pedazos llamó á la criada.
—¡Hasta qué hora se pueden echar las cartas en el correo?—preguntó.
—Hasta las seis y media; no teneis sino algunos minutos,—contestó la criada.
—Entonces, esperad.
Tomó una pluma y escribió.

no arrojado al Ródano.
—¡Pues bien! En lugar de acompañarme muerto acompañadme vivo, seréis mejor recibido.
—¡Oh!
—Permaneceremos quince dias en Bourg, mi pueblo natal, una de las ciudades más fastidiosas de Francia, pero como vuestros compatriotas se distinguen en todo por la originalidad, quizás os divertiréis donde los demás se fastidian. ¿Aptais?
—No apeteceeria otra cosa,—dijo el inglés;—pero me parece poco conveniente por mi parte.
—¡Eh! milord, no estamos en Inglaterra, en donde la etiqueta es una soberana absoluta. Nosotros no tenemos ni rey ni reina y no hemos cortado el cuello á esa pobre criatura que llamaban Maria Antonieta, para poner la etiqueta en su lugar.
—Lo creo,—dijo sir John.
—Lo vereis, mi madre es una excelente mujer, por otra parte muy distinguida. Mi hermana tenia diez y seis años cuando